



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá
Raúl R. Alfonsín 175
Tel. (03445) 461240- 461363
(3177)- Gobernador Maciá - Entre Ríos

Decreto N° 3186/2014

Maciá, 26 de Febrero de 2014.-

VISTO:

La necesidad de comprar: 20 Puertas ciegas de 80 x 200 cms. de Aluminio Natural para el Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales.-

CONSIDERANDO:

Que se ha elaborado el pliego de Bases y Condiciones para la contratación.-

Que por la estimación del gasto corresponde realizar Concurso de Precios según el Régimen de contrataciones del estado municipal según la Ordenanza n° 167/2004, Art. 2 y su modificatoria de montos de Ordenanza N° 238/2008.-

POR ELLO

EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GOBERNADOR MACIA
DECRETA

Artículo N° 1: Llámese a **Concurso de Precios N° 04/2014** para la compra de:

Ítem N° 1: 20 Puertas ciegas de 80 x 200 cms. de Aluminio Natural.-

Artículo N° 2: Fijar la apertura de las propuestas para el día 28 de Febrero de 2014 a las 10:30 hs., en la Secretaría de Gobierno y Acción Social.-

Artículo N° 3: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá

Raúl R. Alfonsín 175

Tel. (03445) 461240- 461363

Mail:municipiomacia@yahoo.com.ar

(3177)- Gobernador Maciá - Entre

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2014

En la Ciudad de Maciá, Departamento Tala, Provincia de Entre Ríos, a los veintiocho días del mes de Febrero de 2014, siendo las 10,30 horas se procede a la apertura de sobres correspondientes al Concurso de Precios N° 04/2014 estando presente en el mismo el Presidente Municipal, Don Ricardo A. Troncoso, el Secretario de Gobierno y Acción Social, Don Román Alexis Troncoso y la Directora de Compras, Da. Pilar Giles.-

SOBRE N° 1: Corresponde a la Firma **CANELA, de Hugo Fabián Frisanco, CUIT 23-21596141-9**, con domicilio en calle H. Irigoyen 689 de la ciudad de Lucas González, Provincia de E.R., el cual contiene planilla de cotización con la siguiente oferta: **ÍTEM 1:** 20 Puertas ciegas de 80 x 200 cms. de Aluminio Natural, precio unitario \$ 1.599,00; Precio total \$ 31.980,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: \$31.980,00 (PESOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA).**-

SOBRE N° 2: Corresponde a la Firma **ABERTURAS DON JACINTO, de Diego Abel Buyatti, CUIT 20-26919594-1**, con domicilio en calle Gualaguaychú 1011 de esta ciudad, el cual contiene planilla de cotización con la siguiente oferta: **ÍTEM 1:** 20 Puertas ciegas de 80 x 200 cms. de Aluminio Natural, precio unitario \$ 1.552,00; Precio total \$ 31.040,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: \$31.040,00 (PESOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA).**-

Siendo las 11,00 hs., se da por finalizado el acto de apertura de sobres y se firman dos ejemplares de un mismo tenor como única constancia.-----



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá

Raúl R. Alfonsín 175

Tel. (03445) 461240- 461363

(3177)- Gobernador Maciá - Entre Ríos

DECRETO N° 3191/2014

Maciá, 28 de Febrero de 2014.-

VISTO:

El llamado a Concurso de Precios N° 04/2014 convocado por Decreto N° 3186/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que según consta en el Acta de Apertura se recibieron dos (2) propuestas correspondientes a las siguientes firmas:

SOBRE N° 1: Corresponde a la Firma **CANELA, de Hugo Fabián Frisanco, CUIT 23-21596141-9**, con domicilio en calle H. Irigoyen 689 de la ciudad de Lucas González, Provincia de E.R., el cual contiene planilla de cotización con la siguiente oferta: **ÍTEM 1:** 20 Puertas ciegas de 80 x 200 cms. de Aluminio Natural, precio unitario \$ 1.599,00; Precio total \$ 31.980,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: \$31.980,00 (PESOS TEINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA).**-

SOBRE N° 2: Corresponde a la Firma **ABERTURAS DON JACINTO, de Diego Abel Buyatti, CUIT 20-26919594-1**, con domicilio en calle Gualaguaychú 1011 de esta ciudad, el cual contiene planilla de cotización con la siguiente oferta: **ÍTEM 1:** 20 Puertas ciegas de 80 x 200 cms. de Aluminio Natural, precio unitario \$ 1.552,00; Precio total \$ 31.040,00. **PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: \$31.040,00 (PESOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA).**-

Que evaluadas las ofertas presentadas se considera conveniente la propuesta por la Firma **ABERTURAS DON JACINTO.**-

POR ELLO

**EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE VILLA
GOBERNADOR MACIA
DECRETA**

Artículo N° 1: Adjudicar el Concurso de Precios N° 04/2014 convocado por Decreto N° 3186/2014 a la firma **ABERTURAS DON JACINTO, de**

Diego Abel Buyatti, CUIT 20-26919594-1, por un total de \$31.040,00 (PESOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA).-

Artículo N° 2: Dése a Contaduría y Tesorería a sus efectos.-

Artículo N° 3: Imputar el gasto a Trabajos Públicos con Fondos Afectados (Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Habitat de Pueblos Originarios y Rurales).-

Artículo N° 4: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.-